

## **PROCESO PARTICIPATIVO FIESTAS DEL DISTRITO III 2024**

Las **Fiestas del Distrito III 2024** tendrán lugar los días **24, 25 y 26 de mayo**.

Ponemos en marcha un proceso participativo con el fin de contar con la participación de entidades, colectivos, AMPAS, asociaciones, etc, pero también, con vecinos y vecinas que a título personal quieran contribuir con sus propuestas al diseño y desarrollo de estas fiestas.

### **Inicio del proceso**

**Desde el día 6 de marzo y hasta el 19 de marzo**, ambos inclusive, se podrán presentar propuestas para las "Fiestas del Distrito III 2024".

La forma será mediante la cumplimentación de un formulario que se puede obtener en la propia Junta y online en el siguiente enlace <https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-distrito-iii/>

Si se desea presentar más de una propuesta, se deber rellenar un formulario por cada una de ellas.

Podrán presentarse mediante registro electrónico en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento, presencialmente en la Junta Municipal de Distrito III, Paseo de Los Pinos 1 o mediante el envío de un correo electrónico a [jmd3@ayto-alcaladehenares.es](mailto:jmd3@ayto-alcaladehenares.es)

### **Sesión de trabajo**

El 19 de marzo se llevará a cabo una sesión donde se darán a conocer todas las propuestas presentadas, se podrán debatir, completar, valorar..., con las personas asistentes a la misma. Esta reunión tendrá lugar a las 18:00h, en la sede de la Junta Municipal de Distrito III, Paseo de los Pinos 1.

### **Desarrollo y gestión**

A partir de la fecha de la sesión de trabajo, desde la Junta gestionaremos las propuestas, junto con la parte proponente, manteniendo el contacto necesario hasta que las propuestas se lleven a cabo, con el objetivo de tener unas fiestas fruto de la colaboración vecinal, asociaciones, etc.

### **¿Quién puede presentar propuestas?**

Es un proceso abierto, diseñado para que la gente que vive en los barrios se implique en la preparación y ejecución de las fiestas de su distrito, con lo cual podrán participar tanto entidades, colectivos, organizaciones, así como personas a título individual.

## **Si presento una propuesta, ¿seguro que tendrá cabida en la programación de las fiestas?**

No, no es seguro. Todas las propuestas se expondrán en la sesión de trabajo, se verá su viabilidad, teniendo también en cuenta, los presupuestos y necesidades técnicas, materiales y personales que conlleven la misma.

### **Como mantener el contacto con la Junta.**

Tanto si necesitas ayuda a la hora de presentar una propuesta, como posteriormente durante la fase de desarrollo y gestión, puedes contactar con la Junta de varias formas:

- Teléfono: 91 888 33 00. Extensión 3043
- Móvil: 682 30 82 22 (también por whatsapp)
- E-mail: [jmd3@ayto-alcaladehenares.es](mailto:jmd3@ayto-alcaladehenares.es)

Por supuesto, presencialmente en la Junta. Es conveniente que nos llames antes para asegurarnos que estaremos disponibles.

Nuestro horario de atención al público es de 09.00h a 14:00h de lunes a viernes y de 17:00h a 19:00h los jueves por la tarde.